



ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SOCABAYA

En el distrito de Socabaya, siendo las Diez y Treinta horas del día Lunes Veinticinco de Julio del año Dos Mil Dieciséis, en la sala de Reuniones del Segundo Piso del Nuevo Palacio Municipal sito en la Calle San Martín Mz. L Lte. 12 P.T. El Pueblo de Socabaya, previa convocatoria realizada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya y Presidente del CODISEC Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano en mérito al cumplimiento de lo prescrito por la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, cumpliendo con el quórum correspondiente, se encuentran presentes los siguientes Miembros del CODISEC Socabaya: Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano Presidente del CODISEC Socabaya, Sr. Darío Andrés Quispe Vargas Sub Prefecto Distrital de Socabaya, Sr. Macedonio Churata Panibra Juez de Paz de Ciudad Mi Trabajo y Representante del Poder Judicial, Comdte. PNP Marco Antonio Ramos Acosta - Comisario de la CPNP Ciudad Mi Trabajo, Mayor PNP Katherine Gonzales Gutiérrez - Comisaria (e) CPNP Urbana Sectorial Socabaya, SOS PNP Gamaliel Cahuas Santillana en representación del Comisario de la Comisaria de Andrés Avelino Cáceres, Sr. José Antonio Paz Rodríguez Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Socabaya y actuando como Secretario Técnico del CODISEC el Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Transporte de la Municipalidad Distrital de Socabaya Sr. Edgardo Joel Villegas Lazo.

TENIENDO COMO AGENDA:

1. Informe de ejecución de Actividades programas para el III Trimestre en el PLSC 2016.
2. Coordinación de Acciones para el cumplimiento de la Meta 26 del PI.
3. Otros de interés para el desempeño del CODISEC Socabaya

INICIO Y DESARROLLO:

El Presidente del CODISEC saluda a los presentes y reconoce la labor comprometida de los miembros del CODISEC dando por iniciada la Sesión, cediendo el uso de la palabra al Secretario Técnico del CODISEC:

El Secretario Técnico procede a dar lectura a la Agenda e informa al Comité de las acciones próximas a ejecutar en este tercer trimestre, dentro del cual está programado la Actualización de los Mapas del Delito y de Riesgo, para lo cual los miembros del CODISEC deberán brindar información actualizada para tal fin, según sea el caso.

Así mismo sugiere que la Consulta Ciudadana sea programada para fines del mes de setiembre.

En cuanto al Patrullaje Integrado informa que se viene realizando con normalidad con las tres comisarías.

También informa haber asistido a la Capacitación programada para este semestre junto al Gerente de Presupuesto, Capacitación impartida por la DGSC; en cumplimiento a la actividad N° 06 del PLSC 2016.

Sobre la actividad N° 07 "Recuperación del Espacio Público" se informa que se están haciendo las coordinaciones respectivas para iniciar su ejecución lo más pronto posible.

En cuanto a las demás actividades se viene coordinando con los encargados de la OPC de las Comisarias para su ejecución dentro de los plazos establecidos.

Toma la palabra el Sr. José Antonio Paz Rodríguez, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales quien solicita que se considere la recuperación del espacio público del sector F del A.U.M. H.Z.G. Conocido como el Anfiteatro, donde en las noches es tomado por personas de mal vivir, poniendo en riesgo la integridad de los vecinos.

Pide la palabra el Sr. Macedonio Churata Panibra: Juez de Paz de C.M.T. quien solicita se trabaje más en el Sector de la Mansión, ya que los fines de semana los pandilleros se apoderan de la zona, convirtiéndose en tierra de nadie.

Por su parte el Sr. Darío solicita un informe sobre los estados de los Puestos de Auxilio Rápido (PAR).

Habiendo escuchado los pedidos de los miembros del CODISEC, el Presidente hace un llamado a la reflexión a los miembros y los invoca a que todos los sectores se comprometan para trabajar conjuntamente con la población en las zonas críticas del distrito, entre las cuales se señala: San Martín de Socabaya, La Mansión de Socabaya y Horacio Zeballos en turnos de 12 horas.

Luego del intercambio de ideas y sugerencias se llega al siguiente acuerdo: se realizará patrullaje integrado a pie en las zonas con mayor incidencia delictiva en el turno de mañana; en la tarde y noche se proseguirá con el patrullaje integrado en las unidades móviles.

El Comisario de la CPNP de Ciudad Mi Trabajo asume el compromiso y se compromete a disponer un efectivo policial para realizar patrullaje a pie a partir del día 26 de julio el horario de 07:00 a 19:00 horas para cubrir el sector de San Martín de Socabaya y Ciudad Mi Trabajo.

Acto que es compartido por la Mayor PNP Katherine Gonzales Gutiérrez - Comisaria (e) CPNP Urbana Sectorial Socabaya para que en adelante se realice el patrullaje a pie en las zonas más peligrosas de su jurisdicción.

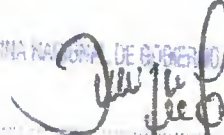
Sin más que tratar, siendo las doce horas con treinta se dio por terminada la sesión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC SOCABAYA


Ing. Alexi Pineda Cano
PRESIDENTE



OFICINA NACIONAL DE PATRULLAJE INTERIOR


Daniel Andrés Quiroz
SUBDIRECCION GENERAL DE PATRULLAJE INTERIOR



Macedonio V. Churata Panibra

Macedonio V. Churata Panibra
JUEZ DE PAZ
DE CIUDAD MI TRABAJO



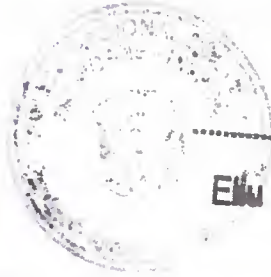
Marco Antonio Ramos Acosta

OA - 218808
Marco Antonio RAMOS ACOSTA
COMANDANTE PNP.
COMISARIO



Herberth C. Salinas Vásquez

OA - 290071
Herberth C. SALINAS VÁSQUEZ
Cmde. PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP. SOCABAYA



Elly Merth Fuentes Ramos

CIP. 345451-O+
Elly Merth FUENTES RAMOS
CAPITAN - PNP.
COMISARIO

José A. Pa. Paríriguez

D.N.I. 30862935
COORDINADOR DISTRICTAL DE LAS JUNTAS
VEGINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA



LIA